
Intervención del Licenciado José Natividad González Parás

Deseo reiterar nuestro reconocimiento al Instituto de Administración Pública del Estado de México, al Gobierno del Estado de esta misma entidad por la muestra evidente de solidaridad y de apoyo con los Institutos Estatales y con el Instituto Nacional de Administración Pública.

Para el INAP el trabajo que realizan los Institutos Estatales tiene un enorme valor; por otro lado, los temas que serán objeto de análisis y discusión en esta reunión, habrán de contribuir a enriquecer los planteamientos que el INAP ha venido formulando ante el gobierno de la nación, ante la academia y ante los distintos representantes de las ciencias de la administración pública.

Quisiera ir un poco a la esencia de nuestra misión institucional a nivel nacional y local, y sobre lo que debemos hacer. Considero que los capítulos de capacitación y docencia, investigación, publicaciones, intercambio de experiencias, de organización de foros y relaciones nacionales e internacionales, son los capítulos básicos que nuestras instituciones deben realizar. En México la instancia que pretende representar académicamente a la ciencia de la administración pública, es fundamentalmente el Instituto Nacional de Administración Pública; en las entidades federativas esta responsabilidad recae en los Institutos Estatales de Administración Pública que se han constituido como asociaciones civiles, fuera de la estructura gubernamental, y como una instancia esencial de apoyo a la capacitación y a la formación de cuadros.

A diferencia de otros países, en México no existe una escuela nacional de administración dentro de la estructura gubernamental, como tampoco en las entidades federativas. Hace unos días en una reunión con el Presidente de la República en la que conmemoramos el Décimo Aniversario del Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas (PADEP), señalábamos que el INAP y la Red Nacional de Institutos Estatales están contribuyendo con una aportación muy valiosa en materia de capacitación.

De acuerdo con una investigación realizada, el INAP y los Institutos Estatales que participan con programas de formación de cuadros, realizan un esfuerzo que se traduce en la formación anual de alrededor de cinco mil funcionarios públicos, sin embargo el Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo asume que la demanda de capacitación de servidores públicos, sólo en el sector federal, es del orden de cincuenta mil funcionarios al año.

De tal manera, el esfuerzo que aporta el Instituto Nacional de Administración Pública, así como otras instituciones de educación superior, públicas o privadas, con programas de formación de cuadros y la propia estructura del gobierno federal, no llegan a cubrir ni siquiera el veinte por ciento de las necesidades anuales de formación y de capacitación en el sector público.

En los ámbitos estatales la demanda es mayor; el diagnóstico de la investigación que se realiza sobre la profesionalización del servicio público de las entidades federativas permitirá constatar lo que ya sabemos de antemano: que, localmente, no existen sistemas adecuados de administración y desarrollo de personal ni programas de capacitación que logren este objetivo.

Además, en los servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno hay un deseo creciente de más oportunidades para avanzar en su desarrollo profesional a través de una mejor formación académica; existe una clientela potencial muy grande, sin embargo no refleja las necesidades reales de capacitación de la estructura gubernamental, y nosotros -ustedes y el INAP- somos la organización por excelencia en materia de capacitación.

Una primera reflexión es considerar el mercado potencial amplio que existe; hay una necesidad institucional enorme, hay pocos oferentes de este tipo de servicios y nosotros tenemos la misión institucional, la estructura y la capacidad de convocatoria, aún cuando no se tengan los suficientes recursos, para poder enfrentar el reto de contribuir a la formación de cuadros del sector público.

Si hacemos una evaluación de lo que ha significado el trabajo de los Institutos Estatales y del Instituto Nacional de Administración Pública en los últimos diez años, la contribución general se podría ubicar alrededor de cuarenta mil funcionarios formados, cerca de veinte mil en el INAP, y otra cantidad similar en los Institutos Estatales, con esquemas muy variados y algunos de ellos con programas acabados de capacitación y de formación de cuadros. Habrá que distinguir la capacitación efectuada mediante talleres, seminarios, cursos cortos y la que tiene, por su naturaleza, un estructura más académica realizada a través de diplomados, especializaciones y maestrías.

Sin duda, el reto que tenemos en este campo es cumplir nuestra misión institucional, con imaginación, con creatividad y con el apoyo de todos quienes integramos la Red Nacional de Institutos Estatales de Administración Pública. El INAP ha tenido la fortuna de contar con el apoyo de las instituciones gubernamentales, hemos empezado -algunos de ustedes lo ha hecho también- a incorporar en los programas de formación de cuadros, temas que se relacionan con ciertas prioridades nacionales, como es el campo de la administración para la seguridad pública, no de la formación policiaca sino de los administradores para la seguridad pública; de los administradores para la educación media y superior; así como en las materias agropecuaria, del medio

ambiente, desarrollo turístico sustentable, salud, procesos electorales, comunicación social, administración y prácticas parlamentarias y de muchos otros aspectos demandados de manera insistente por la función pública para responder a lo que la sociedad demanda al Estado.

En México, en los ámbitos federal, estatal y municipal, -salvo en algunas instituciones universitarias públicas y privadas- no existen programas de capacitación y de especialización académica de este tipo. En consecuencia la responsabilidad la tenemos nosotros, debemos esforzarnos por ir abriendo brecha y por aprovechar esta gran capacidad de convocatoria que tenemos. Existen en el país, por fortuna, gente preparada y funcionarios públicos que se han profesionalizado, que tienen vocación de servicio y desean compartir sus experiencias para, de esta manera, aportar algo a la sociedad.

Una acción en la cual debemos de insistir y que nos permitiría inscribirnos en el contexto de la modernidad y de los retos que presenta el nuevo siglo y el nuevo milenio, es la formación interactiva a distancia; algunos Institutos Estatales han tenido experiencias piloto en este campo; señalo entre otros, el caso del estado de Hidalgo, que ha convenido programas interactivos a distancia con universidades norteamericanas.

Tenemos cerca de un año trabajando este capítulo; llevamos muy avanzados los estudios tanto en la parte técnica como en la presupuestal; se han hecho investigaciones para medir la demanda potencial, la cual resulta muy grande, en las instituciones de educación superior se tienen avances en materia de formación a distancia, nos hemos apoyado mucho en la experiencia de la Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec, del Tecnológico de Estudios y de Estudios Superiores de Monterrey y del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE). El proyecto se ha comentado con el titular del Ejecutivo y con nuestro Consejo Directivo, tenemos el propósito de realizarlo con la participación de los Institutos Estatales y para el financiamiento del proyecto, existen algunos fondos internacionales que pueden ser destinados a este propósito, el cual nos permitirá contribuir en buena medida a la instalación del sistema nacional y de aportar, desde el Instituto Nacional de Administración Pública, los elementos tecnológicos e instrumentales a los Institutos Estatales. Si logramos instalar en el INAP algunas aulas de estudio con todo el equipo correspondiente, si trabajamos en la integración y edición de material audiovisual y si contamos con los mejores cuadros de maestros en el país, como lo es de hecho, daremos un impulso trascendente al reto institucional de

contribuir a la formación de cuadros, sin que esto implique cesar la formación presencial.

En 1999 se prevé iniciar, con la participación de los IAP's y con el apoyo de las estructuras gubernamentales federal y estatal del país, cerca de 8 proyectos de los más demandados. Las primeras experiencias que estamos haciendo vía satélite nos permiten llegar a más de 60 puntos de manera simultánea en el país, pero si utilizamos el sistema de la fibra óptica se podrá abarcar prácticamente todos los municipios de cada uno de los estados.

También se ha establecido como un criterio importante, una mayor apertura de nuestros Institutos a la sociedad civil y a las distintas corrientes políticas; se están haciendo esfuerzos por ir incorporando a los programas académicos, en la medida de lo posible, a más funcionarios públicos, independientemente de su militancia ideológica partidaria. La misión que tenemos -ustedes y nosotros- es, al margen de ideologías políticas y con un sentido de responsabilidad muy claro de lo que representamos, aportar elementos al mejoramiento organizacional y funcional del Estado mexicano y a las relaciones con la sociedad. Debemos cobrar consciencia de cual es nuestra misión institucional y agudizar nuestra imaginación y nuestra capacidad de convocatoria para que la Red Nacional de Institutos se vaya consolidando y que el Instituto Nacional de Administración Pública se convierta cada vez más -de hecho lo es- en el centro por excelencia de la formación de cuadros en México.

Así, vamos de manera coloquial y amistosa a intercambiar nuestros puntos de vista, a escuchar los planteamientos que el Instituto Nacional y los Institutos Estatales van a formular, a tomar nota de lo que aquí se exprese y a convenir algunos acuerdos que habrán de fortalecer nuestra misión y tareas comunes.